

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2015** *Anuncio de la Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de servicios titulado "Oficina de apoyo a la economía social y trabajos para la dinamización de la economía social en la Ciudad de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Economía y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
  - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, tercera planta.
  - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
  - 4) Teléfono: 91 480 27 80.
  - 5) Telefax: 91 588 23 71.
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>.
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23 de enero de 2017.
- d) Número de expediente: 300/2016/01464.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Oficina de apoyo a la economía social y trabajos para la dinamización de la economía social en la Ciudad de Madrid (3 lotes).
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: 3 Lotes. Lote 1: Oficina de apoyo a la economía social en el distrito de Centro. Comprende la realización de todas las actividades descritas en el punto 2, grupo A del Pliego de Prescripciones Técnicas, en los espacios de la Oficina de apoyo a la economía social situada en un edificio del distrito de Centro. Lote 2: Oficina de apoyo a la economía social en el distrito de Villaverde. Comprende la realización de todas las actividades descritas en punto 2, grupo A del Pliego de Prescripciones Técnicas, en los espacios de la Oficina de apoyo a la economía social situada en un edificio del distrito de Villaverde. Lote 3: Trabajos para la dinamización y visibilidad de la economía social en la ciudad de Madrid. Comprende la realización de todas las actividades descritas en el punto 2, grupo B del Pliego de Prescripciones Técnicas. Número máximo de lotes a los que los empresarios podrán licitar: 3 lotes. Número de lotes que como máximo se pueden adjudicar a un solo licitador: 1 lote.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Lote 1: Edificio en distrito Centro; Lote 2: Edificio en distrito Villaverde; Lote 3: Centros en los que se realicen las actividades, en los dos edificios anteriores y en la sede de la propia empresa.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
- f) Admisión de prórroga: Si procede.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79.411000-8 Servicios generales de consultoría en gestión.

3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios: Para todos los lotes: Mejoras técnicas: 45 puntos; Calidad del plan de trabajo propuesto por los licitadores: 25 puntos; Criterios Sociales: 20 puntos; Oferta económica: 10 puntos, de acuerdo con el apartado 20 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 1.220.852 euros, IVA excluido. Lote 1: 326.592 euros, IVA excluido; Lote 2: 326.592 euros, IVA excluido; Lote 3: 567.668 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: Lote 1: 163.296 euros; Lote 2: 163.296 euros; Lote 3: 283.834 euros.. Importe total: Lote 1: 197.588,16 euros; Lote 2: 197.588,16 euros; Lote 3: 343.439,14 euros..
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe del lote adjudicado (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 75.1 apartado a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Se exige un volumen anual de negocios referido a cualquiera de los tres últimos ejercicios concluidos, de al menos 81.648 euros para los lotes 1 y 2, y de 141.917 para el lote 3. Este volumen anual de negocios se acreditará mediante declaración firmada por el representante legal de la empresa. En caso de licitar a más de un lote, las cuantías mínimas anteriormente señaladas se acreditarán por separado para cada uno de los lotes, sin que proceda la acumulación de cuantías para la acreditación de la solvencia. Artículo 78.1 apartado a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Requisitos mínimos de solvencia: Para la acreditación de la solvencia técnica se aportará una relación, firmada por el representante legal de la empresa, de los trabajos realizados en el año de mayor ejecución de los cinco últimos, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (tomando como criterio de correspondencia entre los servicios ejecutados por el empresario y los que constituyen el objeto del contrato la igualdad entre los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV), que incluya importes, fechas y destinatario público o privado de los mismos, exigiéndose haber realizado estos trabajos por un importe mínimo de 40.824 euros, IVA excluido, para los lotes 1 y 2, y 70.958,50 euros, IVA excluido, para el lote 3, en el año de mayor ejecución de los cinco últimos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. En caso de licitar a más de un lote, las cuantías mínimas anteriormente señaladas se acreditarán por separado para cada uno de los lotes, sin que proceda la acumulación de cuantías para la acreditación de la solvencia.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 31 de enero de 2017.
  - b) Modalidad de presentación: Se aportará la documentación indicada en la cláusula 19 y apartados 10 y 22 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Oficina de Registro del Área de Gobierno de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Madrid.
    - 2) Domicilio: Calle Alcalá, 45, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28014.
  - e) Admisión de variantes: No procede.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Acto público de información de licitadores admitidos y de apertura de sobres de documentación referente a criterios no valorables en cifras o porcentajes.
  - b) Dirección: Calle Alcalá, 45, sótano 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
  - d) Fecha y hora: 9 de febrero de 2017, a las diez horas y quince minutos.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la entidad adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de diciembre de 2016.
12. Otras informaciones: Condiciones especiales de ejecución: Las establecidas en la cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares respecto a la remisión de información de subcontratistas y suministradores y cumplimiento de los pagos, y en la cláusula 10.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas respecto a la organización de acciones de formación profesional para los técnicos asesores adscritos a la ejecución del contrato.

Madrid, 2 de enero de 2017.- La Jefe del Departamento de Contratación I, Catalina Bennaceur Vindel.

ID: A170001648-1